

# Opción de titulación

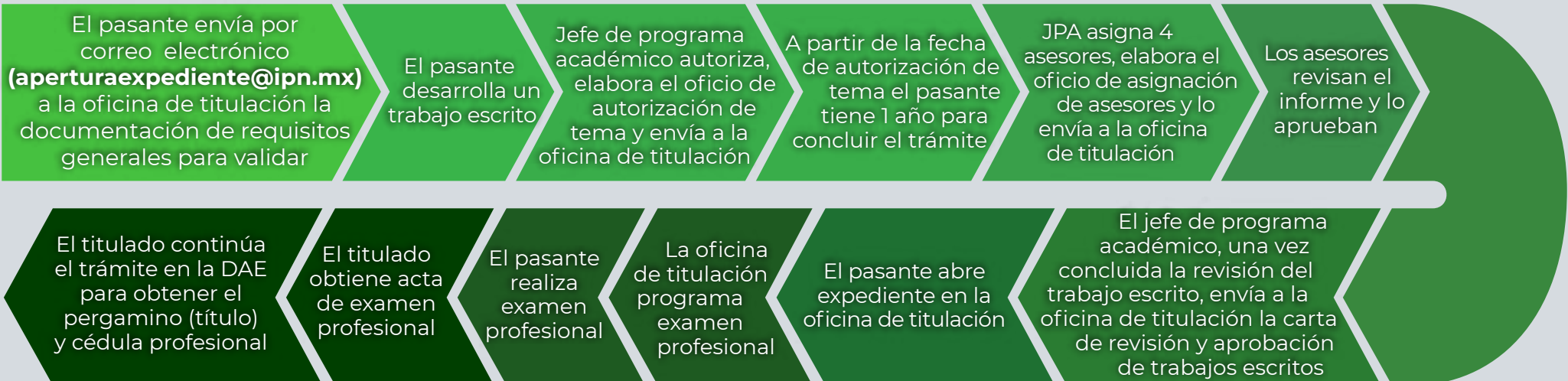
## Proyecto de investigación



Consiste en presentar un informe técnico final acerca de la investigación realizada que conlleve a la propuesta o desarrollo de un nuevo material, equipo, prototipo, proceso o sistema, dentro del área en la cual pretenda titularse el pasante. El pasante presenta un resumen escrito, hace exposición oral del trabajo desarrollado y es examinado por el jurado correspondiente.

**Elaborar el Proyecto y presentarlo** en la Jefatura del Programa Académico correspondiente para su autorización.

Los trabajos deberán ser concluidos en un término no mayor de un año, contado a partir de la fecha en que el tema sea autorizado.



### Requisitos generales

- Correo institucional de egresado
- Carta de pasante
- Certificado total de estudios
- Oficio de liberación de servicio social
- Constancia de inglés
- Acta de nacimiento
- Solicitud de registro de opción de titulación
- Recibo de pago de derechos
- Fotografías
- Dictamen de equivalencias de estudios (en caso de movilidad académica)

Para mayor información visita la página:

[www.upiicsa.ipn.mx/egresados/titulacion.html](http://www.upiicsa.ipn.mx/egresados/titulacion.html)

